

*[Handwritten signature]*



**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL No. 01  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN  
DE FECHA DÍEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En el Distrito 01, con cabecera en el municipio de Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de México, siendo las 13:00 horas, del día 10 del mes de noviembre del año 2016, reunidos en el local que ocupa este H. Consejo, sito avenida Guerrero número 4-B, Colonia Centro, C.P. 56600, Chalco de Díaz Covarrubias de la localidad antes aludida, los C.C. Rosalío Rojas Atescatenco y David Hernández Velásquez en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente; los Consejeros Electorales CC. Hernández Villegas Rocío, Aboytes Reyes Amelia Ivon, Cruz Candelero Sebastiana, Solís Mejía Víctor Manuel, Vargas Flores Gabriel, Guerra Flores Miguel Angel, así como los representantes de los partidos políticos y/o coaliciones CC. Abel López Cruz Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Juan Sánchez Sánchez Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, María Evelia Mares Pérez Representante Propietario del Partido del Trabajo, Rubén Aurelio Duran Ruíz Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Alfredo Calete Piña Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Francisco Javier Garmendia Fernández Representante Propietario del Partido Encuentro Social, de éste Órgano Electoral respectivamente, de conformidad con los artículos 210 y 213 fracción I del Código Electoral del Estado de México se procede hacer constar lo siguiente:-----

En voz del Presidente del Consejo: Buenos días señoras y señores, Consejeras y Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Distrital Electoral No. 01, señor Secretario y público en general, sean todos bienvenidos.-----

Siendo las 13:02 horas del día 10 de noviembre de dos mil dieciséis, nos encontramos reunidos en el inmueble que ocupa el Consejo Distrital Electoral No. 01 con Cabecera en Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de México, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos: 8 numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 189 numeral 1 y 190 del Reglamento de Elecciones del INE; 23 inciso j) de la Ley General de Partidos Políticos; al Código Electoral del Estado de México en sus artículos 185 fracción XXXIX, 208, 210, 211, 212, 213 fracción I y 227 primer párrafo; así como los artículos 7 fracción II, 8 fracción I, 12 fracción I, 13, 16 y 28 fracción IV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México, aprobado por el Consejo General en su sesión extraordinaria del día 18 de diciembre de 2014; el Calendario del Proceso Electoral 2016-2017 aprobado por el Consejo General del Instituto mediante acuerdo No. IEEM/CG/77/2016 en fecha 2 de septiembre de 2016; y el Título Cuarto del Registro Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos Electorales de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México, aprobados por el Consejo General del Instituto mediante Acuerdo No. IEEM/CG/56/2016 de fecha 29 de abril de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
C4

*[Handwritten signature]*  
C6

*[Handwritten signature]*  
PZ1

*[Handwritten signature]*  
C3

*[Handwritten signature]*  
C2

*[Handwritten signature]*  
P.T

*[Handwritten signature]*  
VE

*[Handwritten signature]*  
Fco. Garmendia  
PES

*[Handwritten signature]*  
P.P.D

*[Handwritten signature]*  
P.A.N

PC



2016. Señor Secretario, por favor proceda a verificar la lista de asistencia y la existencia de quórum legal.

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, Señor Presidente le informo que de conformidad con el artículo 213 fracción I del Código Electoral del Estado de México y el artículo 23 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México, los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, fueron debidamente convocados a esta sesión en tiempo y forma y obran en mi poder los acuses de las convocatorias respectivas.

Con el permiso de los presentes, procedo en este momento a verificar la lista de asistencia.

CC. Consejera Propietaria, Hernández Villegas Rocío, Consejera Propietaria, Aoytes Reyes Amelia Ivon, Consejera Propietaria, Cruz Candelero Sebastiana, Consejero Propietario, Solís Mejía Víctor Manuel, Consejero Propietario, Vargas Flores Gabriel, Consejero Propietario Guerra Flores Miguel Angel, así como los representantes de los partidos políticos CC. Daniel Reyes Olvera Representante Propietaria del Partido Acción Nacional, Abel López Cruz Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Juan Sánchez Sánchez Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, María Evelia Mares Pérez Representante Propietario del Partido del Trabajo, Rubén Aurelio Duran Ruíz Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México Alfredo Caleté Piña Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Yamil Javier Araiza Ramos Representante Propietario del Partido Morena, Francisco Javier Garmendia Fernández Representante Propietario del Partido Encuentro Social.

Señor Presidente, de conformidad con el artículo 211 del Código Electoral del Estado de México, que establece que: "Para que los Consejos Distritales puedan sesionar, es necesario que estén presentes la mayoría de sus miembros, entre los que deberá estar el Presidente o, en su ausencia, el Secretario", así como los artículos 6 fracción XII, 7 fracción IV y 9 fracción V del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México, me permito informar a usted que están presentes 3 Consejeras y 3 Consejeros Electorales propietarios, 8 representantes de partidos políticos propietarios, 2 representantes de partidos políticos suplentes, y el de la voz. Por lo que es procedente declarar la existencia de quórum legal.

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes de este Consejo, una vez realizada la toma de lista de asistencia y la certificación por parte de la Secretaría del quórum legal, con fundamento en los artículos 13 fracción II y 28 fracción IV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México; siendo las 13: 08 horas del día 10 de noviembre de 2016, declaro el inicio de la sesión ordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral No. 01 con Cabecera en Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de

Handwritten signature and initials.

*[Handwritten signature]*



México.-----  
-Señor Secretario, para continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor proceda a informar a los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, el siguiente punto del orden del día.-----

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente.-----  
El siguiente punto corresponde a: Toma de protesta a integrantes del Consejo Distrital electoral.-----

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario.-----

Señoras y Señores integrantes de este Consejo en este momento se procede a tomar la Protesta de Ley a los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Distrital Electoral ante este Consejo Distrital Electoral, para vigilar la observancia de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento de Elecciones, el Código Electoral del Estado de México, los acuerdos que emitan los Consejos Generales del INE y del IEEM, así como la normatividad electoral aplicable, e intervenir en la organización, desarrollo y vigilancia de la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017; por lo que pregunto a ustedes: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de una y otra emanan y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo?".-----

En voz de Abel Lopez Cruz Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: si protesto.-----

En voz de Juan Sánchez Sánchez Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: si protesto.-----

En voz de María Evelia Mares Pérez Representante Propietario del Partido del Trabajo: si protesto.-----

En voz de Rubén Aurelio Duran Ruíz Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México.-----

Alfredo Calete Piña Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: si protesto.-----

En voz de Francisco Javier Garmendia Fernández Representante Propietario del Partido Encuentro Social: si protesto.-----

En voz del Presidente del Consejo: Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado de México se los demande.-----

Les pido a los presentes por favor tomar asiento. Señor Secretario para continuar con el desarrollo de esta sesión, le solicito dé lectura al siguiente punto del orden del día.-----

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto corresponde a: Lectura y aprobación del orden del día.-----

Al respecto, señor Presidente, me permito informar a usted que el orden del día fue circulado a los integrantes de este Consejo, con la debida anticipación.--

En Voz del Presiente del Consejo: Gracias señor Secretario.-----

Por favor proceda a dar lectura al orden del día.-----

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente: Los puntos del orden del día son los siguientes:-----

*[Handwritten signature]*  
C.2

*[Handwritten signature]*  
C.4

*[Handwritten signature]*  
C.6

*[Handwritten signature]*  
C.7

*[Handwritten signature]*  
C.3

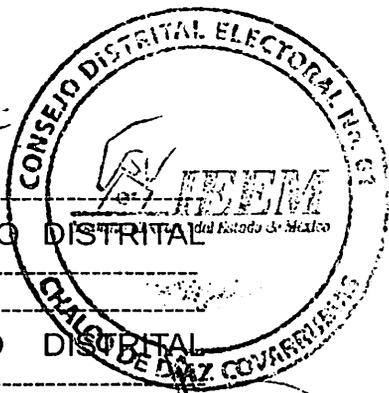
*[Handwritten signature]*  
C.1

*[Handwritten signature]*  
F. J. G. S.  
P.T.S.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
P.T.



- 1.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 2.- TOMA DE PROTESTA A INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL A CARGO DEL CONSEJERO PRESIDENTE.-----
- 5.- INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL QUE ASÍ LO SOLICITEN.-----
- 6.- INFORME Y ENTREGA DE UN EJEMPLAR DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO.-----
- 7.- PRESENTACIÓN DEL ACUERDO No. INE/CG608/2016 DEL CONSEJO GENERAL DEL INE, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA A DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES LOCALES EN QUE SE DIVIDE EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS RESPECTIVAS CABECERAS DISTRICTALES.-----
- 8.- PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA MANIFESTACIÓN DE BIENES POR ALTA Y DECLARACIÓN DE INTERESES.-----
- 9.- INFORME SOBRE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APLICABLES AL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2016-2017.---
- 10.- INFORME Y ENTREGA DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IEEM POR EL QUE SE APRUEBA Y EMITE LA CONVOCATORIA PARA LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2016-2017.-----
- 11.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Es cuanto señor Presidente.-----

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario.-----

Señoras y señores integrantes de este Consejo, tienen algún comentario que agregar respecto al orden del día, o algún punto que soliciten se incorpore en asuntos generales.-----

En voz del Secretario del Consejo: Es cuanto señor Presidente.-----

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, por favor proceda a someter a votación el orden del día.-----

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente.-----

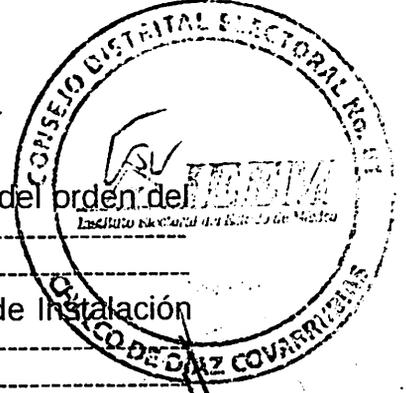
Señoras y señores, Consejeras y Consejeros, someto a su consideración el orden del día, por favor quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Señoras y señores Consejeros, someto a su consideración el orden del día, quienes no estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a usted señor Presidente, que el orden del día ha sido aprobado por: unanimidad de votos. Es cuanto señor Presidente.-----

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario.-----

*[Handwritten signature]*

PC



Por favor proceda a informar a este Consejo, del siguiente punto del orden del día.

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor presidente.

El siguiente punto del orden del día corresponde a: Declaratoria de Instalación del Consejo Distrital Electoral a cargo del Consejero Presidente.

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores, consejeras y consejeros electorales propietarios, representantes de los partidos políticos, Señor Secretario, de pie por favor.

Como Presidente de este Consejo Distrital Electoral, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Código Electoral del Estado de México, en su artículo 213 fracción I, siendo las 13:08 horas del día 10 de noviembre de 2016, declaro formalmente instalado e iniciados los trabajos del Consejo Distrital Electoral, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 210, 212 y demás relativos del Código Electoral del Estado de México, gracias pueden tomar asiento.

Señoras y señores integrantes de este Consejo me complace dirigir a ustedes unas palabras, con motivo del desarrollo de la Elección Ordinaria de Gobernador cuya Jornada Electoral se efectuará el próximo 4 de junio de 2017, y de la cual todos los que estamos sentados en esta mesa somos piezas fundamentales para que ésta se realice con estricto apego a la legislación electoral que nos rige y que es la garantía de que la elección se lleve a cabo de manera ejemplar y exitosa en el ámbito territorial que compete a este Consejo Distrital Electoral Frente a la elección que se aproxima en nuestro distrito electoral para renovar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México, el 4 de junio de 2017, nos corresponde tener la claridad de los objetivos, la mesura y aceptación de que la democracia no se subordina a intereses personales o de algún partido político; la imparcialidad no nace de la neutralidad ideológica, ésta proviene de valores que, al prevalecer por encima de legítimas preferencias, dan al poder público, autoridad política y sustento ético en busca de una mayor transparencia en los procesos electorales, para que sobre éstos recaiga la confianza, la credibilidad y, sobre todo, el orgullo fundado de ser capaces de hacer frente a cada desafío con unidad y efectividad.

Todos los aquí presentes somos responsables de que la elección que nos ocupa sea ejemplar, profesional, transparente, legal y legítima, por lo que el desempeño de cada uno de nosotros deberá ser en los mismos términos, alejado de vicios, imparcial y profesional, sólo por mencionar algunos. En los últimos años, los mexiquenses hemos sido capaces de darnos nuevas reglas en el ámbito electoral, las cuales han impactado, en general, en el comportamiento de los actores políticos y sociales; los mexiquenses hemos transitado de un clima de desconfianza en el ejercicio del voto, hacia elecciones transparentes y profesionales, con estricto apego a los principios rectores del Instituto.

Ante esta importante responsabilidad, Señoras y Señores integrantes de este Consejo Distrital, los exhorto a comprometernos con el respeto a la legalidad, la responsabilidad y el deber de garantizar a la sociedad del Estado de México, la realización de una elección confiable, que garantice el respeto al voto de

Handwritten signature and initials.

Handwritten initials: H5 C4

Handwritten signature and initials: CE

Handwritten signature and initials: C21

Handwritten initials: C3

Handwritten signature and initials: C1

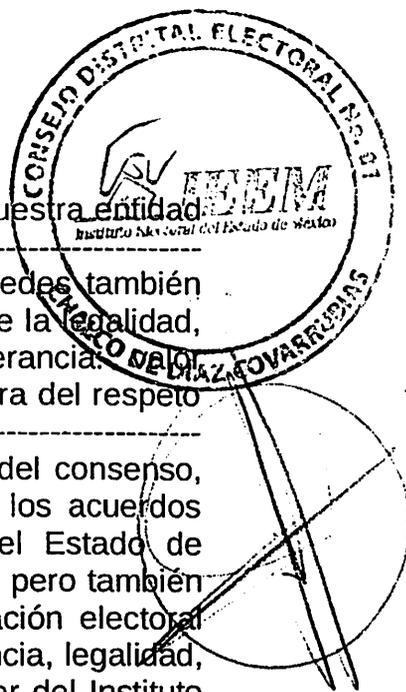
Handwritten signature and initials: F. J. González R.S.

Handwritten signature and initials: R.S.

Handwritten signature and initials: E.A.G.

Handwritten signature and initials: B.T.

*[Handwritten mark]*



nuestros conciudadanos, que fortalezca el sistema electoral de nuestra entidad y que coadyuve a fortalecer nuestro régimen democrático. Señoras y señores representantes de los partidos políticos, ustedes también serán garantía de que ésta elección sea llevada a cabo dentro de la legalidad, la transparencia, la imparcialidad, pero sobre todo la tolerancia, fundamental para el ejercicio democrático y la expresión más clara del respeto por las personas.

Las decisiones y acuerdos que aquí se tomen serán resultado del consenso, del diálogo, del estricto apego a la normatividad electoral y a los acuerdos emanados de los órganos centrales del Instituto Electoral del Estado de México; por ello, los exhorto a que ejerzamos nuestros derechos pero también nuestras obligaciones, siempre con estricto apego a la legislación electoral vigente, bajo los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, principios que rigen el quehacer del Instituto Electoral del Estado de México y del Instituto Nacional Electoral, organismos responsables de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

En hora buena.

Gracias. Señor Secretario, por favor proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

En voz del Secretario del Consejo. Con gusto señor Presidente. El siguiente punto corresponde a: Intervención de los integrantes del Consejo Distrital Electoral, que así lo soliciten.

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, pregunto a las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral si desean hacer uso de la palabra.

En voz del Secretario del Consejo: Señor Presidente le informo que el Representante del Partido Revolucionario Institucional, así como el Representante del Partido del Trabajo, el Representante del Partido Movimiento Ciudadano, el Representante del Partido Encuentro Ciudadano harán el uso de la palabra.

En voz del Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO DISTRITAL DEL IEEM.

Con el permiso del presidente de este honorable Consejo Distrital electoral del estado de México, distinguidos integrantes de este consejo. Representantes de partidos políticos acreditados ante este órgano electoral y los diferentes medios de comunicación. Señoras y señores:

Con la honrosa representación del partido revolucionario institucional, asisto a la sesión de la instalación de este Consejo Distrital del Instituto Electoral en el que se habrá de elegir Gobernador del Estado de México para el periodo constitucional 2017-2023. Nuestro Instituto político junto con los aquí representados hemos participado en la consolidación del sistema electoral mexicano en los ámbitos legislativos y reglamentarios de los órganos electorales nivel federal y local. Ante nuevo escenario que representa este

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

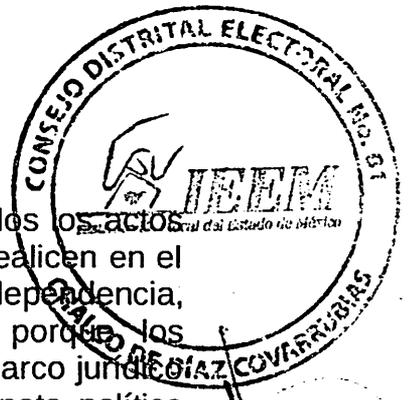
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



proceso comicial. La representación de mi partido: vigilara que todos los actos que desarrollen durante el proceso por este órgano electoral se realicen en el marco de los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Pugnaremos porque los trabajos inherentes al proceso electoral se realicen apegados al marco jurídico electoral vigente, en un clima de orden, armonía, civilidad y respeto político entre los actores participantes. Nuestro partido, ratifica su confianza en la actuación institucional, en la solvencia moral y en la capacidad técnica de los integrantes de los órganos del instituto electoral del estado de México. Ante este órgano colegiado de amplia representación ciudadanos manifestamos por privilegiar el dialogo y pugnaremos, porque por encima de cualquier controversia o disenso, prevalezca el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política; considerando que la contienda electoral, no debe ser motivo de conflictos bélicos, ya que somos contendientes, más no enemigos; y para que, sobre cualquier interés partidario, este siempre en interés de los mexicanos..-----

-Durante las sesiones que habrán de celebrarse en este consejo en la entidad, sus respectivas comisiones y grupos de trabajo, haremos del consejo el principal elemento para el mejor entendimiento entre todas las expresiones políticas. Participaremos en la consolidación de una nueva cultura dignificadora de quienes somos los principales actores de la vida democrática de nuestro estado, para dar a la ciudadanía lo que reclaman a los partidos, órganos y tribunales electorales: madurez, transparencia y certeza en todas las actividades que realicemos.-----

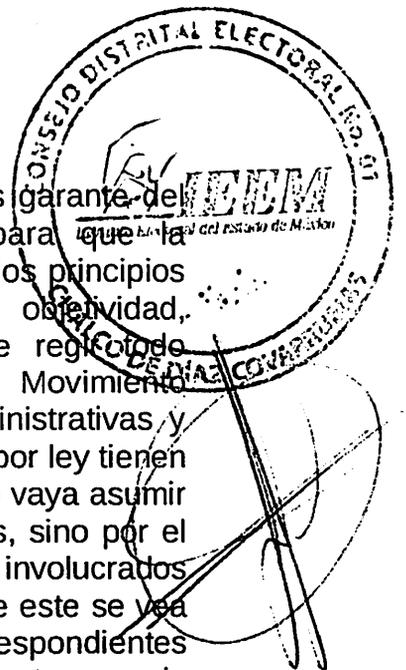
En voz del Representante Propietario del Partido del Trabajo: señoras y señores consejeros; señoras y señores representantes, publico que nos acompaña.-----

En el Partido del Trabajo, tenemos definido que el público es soberano y que sus gobernantes deben estar al servicio de la sociedad, no de unos cuantos. Que las instituciones del gobierno, deben organizar el proceso productivo y garantizar una distribución equitativa de la riqueza, en un marco de justicia y observancia de la ley. Siendo así, es difícil explicar porque fuerzas siniestras se interponen entre los intereses del pueblo y del gobierno, los medios de comunicación, la iglesia, los poderosos y hasta las instituciones que procuran la democracia, son ahora parte del poder, por encima de la gente , pues ejerce ,determina, maniatan, manipulan la conciencia ciudadana y someten al estado estos poderes fácticos son los que han sembrado la idea de que ellos partidos políticos poco o nada tenemos que hacer, nos responsabilizan de ser los autores intelectuales y materiales de la decadencia. Nada más falso que eso, pues un partido lo conforman muchos individuos, se rige por estatutos y líneas ideológicas de los más diversos temas de interés social y político, por ello la búsqueda de poder. Porque desde esa esfera se propone materializar las ideas y demostrar que se tiene la mejor propuesta para conducir a una sociedad. Leyes van y vienen y no vemos que la condición material en términos de bienestar mejoren o estén resueltos. La equidad de género para salvaguardar a la mujer en condición de igualdad con respecto al hombre, los

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*



cuidadnos en los asuntos públicos, ya que dicha participación es garante de la  
ejercicio de la democracia. Movimiento Ciudadano, trabaja para que la  
ciudadanía confié en que las elecciones se llevaran a cabo bajo los principios  
de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, ostensividad,  
profesionalismo, transparencia y máxima publicidad que debe regir el  
proceso electoral. Desde el inicio de este proceso electoral, Movimiento  
Ciudadano otorgo su voto de confianza a las autoridades administrativas y  
jurisdiccionales electorales para desempeñar sus actividades que por ley tienen  
encomendadas. Lo anterior no implica que Movimiento Ciudadano vaya asumir  
una actitud pasiva en el proceso electoral que estamos inmersos, sino por el  
contrario, estaremos muy atentos, observando que todos los involucrados  
apeguen su actuar a nuestro marco de legalidad y en caso de que este se vea  
transgredido, alzaremos la voz para hacer los señalamientos correspondientes  
e incluso si fuese necesario las denuncias pertinentes. Desde este espacio  
Movimiento Ciudadano hace un atento llamado a la ciudadanía para que  
ejerczan su derecho al sufragio este próximo 4 de junio, pues solo de esta  
manera estaremos cercanos a un estado democrático anhelado. Finalmente se  
hace un atento llamado a todos los actores políticos para que en épocas de  
campañas demuestren a la ciudadanía que existe la capacidad de hacer  
propuestas seria, y que las diatribas y descalificaciones no tienen cabida en el  
Estado de México, pues ello solo es utilizado por quienes carecen de una  
educación, y eso no es lo que espera la ciudadanía de los que pudieran ser sus  
representantes populares.

En voz del Representante Propietario del Partido Encuentro Social: Gracias,  
señor Presidente, señor secretario, Señoras y señores Consejeros,  
compañeros Representantes de Partidos, público en general, es un gusto estar  
aquí con ustedes pudiendo colaborar en estas elecciones y manifestarles que  
para el Partido Encuentro Social la idea es sumarnos para tener unas buenas  
elecciones, confiamos en las instituciones y en que todos los partidos vamos a  
jugar elecciones de calidad para toda la sociedad, exhortamos a todos los  
representantes de los partidos y a los consejeros así como a la ciudadanía a  
que tengamos unas elecciones con certeza, legalidad e imparcialidad.

En voz del Consejero Propietario, Gabriel Vargas Flores: Con su venia señor  
presidente, buenas tardes consejeros y consejeras, representantes de los  
partidos políticos, asistentes que hoy se encuentran con nosotros en esta  
Sesión de Instalación y demás personal que se encuentra con nosotros pues  
efectivamente hoy 10 de noviembre con la instalación de estos Consejos  
Distritales Electorales, los órganos desconcentrados del IEEM arrancamos  
formalmente los trabajos para la elección ordinaria de gobernador del Estado  
de México, una elección que pinta muy interesante donde hay reformas a las  
leyes electorales, a la ley general, código electoral del Estado de México, habrá  
participación de algunos actores que probablemente puedan lograr su registro  
para acreditarse como candidatos independientes, todos ellos sean  
bienvenidos para contribución de la democracia de este estado, quiero desde  
este espacio, de la labor que nos toca como consejeros refrendar, el  
compromiso que tenemos de vigilar en todo momento la certeza, la legalidad

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

de la ley, tengan ustedes ,partidos políticos, la confianza, que todo nuestro actuar va a ser siempre en apego a esos principios nuestra participación va a ser por que le entreguemos cuentas a esa ciudadanía, que esta habida de tener representantes que entreguen cuentas claras a la ciudadanía. Es cuanto señor presidente.

En voz del Secretario del Consejo: Señor presidente informo que acaba de llegar Representante propietario del Partido Acción Nacional y el Representante propietario del Partido del Morena, siendo las 13:26 horas.

En voz del Presidente del Consejo: Señoras y Señores integrantes de este Consejo en este momento se procede a tomar la Protesta de Ley a los Representantes del Partido Acción Nacional y el Representante del Partido Morena.

En voz de Luis Iglesias Altamirano Representante Suplente del Partido Acción Nacional : si protesto.

En voz de Yamil Javier Araiza Ramos Representante Propietario del Partido Morena: si protesto.

En voz del Presidente del Consejo: Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado de México se los demande.

Señor Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día corresponde a: Informe y entrega de un ejemplar del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México.

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario.

Por favor proceda a dar lectura al informe en referencia.

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente.

Señoras y señores integrantes de este Consejo me permito informar a ustedes que en sesión extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2014, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México aprobó el Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Municipales del Instituto Electoral del Estado de México mediante su Acuerdo N° IEEM/CG/82/2014.

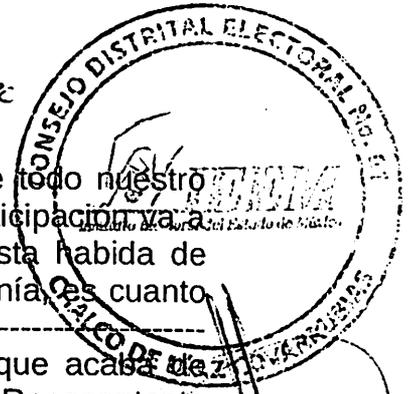
Dicho Reglamento tiene por objeto regular y establecer con precisión las reglas de preparación, instalación y desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto, así como las atribuciones y las facultades de los integrantes de los propios Consejos.

Para este Proceso Electoral que nos ocupa, los Consejos Distritales del Instituto cuentan con un instrumento de esta naturaleza que sin demérito de la facultad de los representantes de los partidos políticos de participar en la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral, y sin menoscabo del ejercicio de la libertad de expresión, permite fortalecer el desarrollo de los trabajos de éstos órganos colegiados que son parte fundamental del proceso electoral.

Es cuanto señor presidente.

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario.

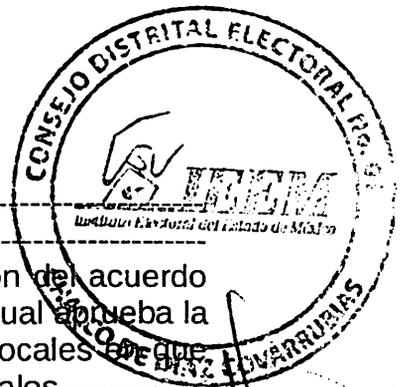
Por favor proceda a informar a este Consejo, del siguiente punto del orden del



Handwritten signature and initials.

Handwritten signature and initials.

Large handwritten signature and initials.



OR

día.-----  
En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente.-----

El siguiente punto del orden del día corresponde a: Presentación de acuerdo No. INE/CG608/2016 del Consejo General del INE, mediante el cual aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el Estado de México y sus respectivas cabeceras distritales.-----

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario.-----

Por favor proceda a dar lectura al informe en referencia.-----

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente.-----

Señoras y señores integrantes de este Consejo me permito informar a ustedes que en sesión ordinaria del Consejo General del INE celebrada el 26 de agosto de 2016, mediante acuerdo IEEM/CG608/2016 aprobó "LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES LOCALES EN QUE SE DIVIDE EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS RESPECTIVAS CABECERAS DISTRITALES", la cual será utilizada por este órgano distrital electoral para el Proceso Electoral 2016-2017 en el ámbito de nuestra competencia.-----

Señor Presidente, le informo que el acuerdo IEEM/CG608/2016 del Consejo General del INE, fue circulado a los integrantes de este Consejo Distrital, para su conocimiento, al momento de ser convocados para la celebración de la presente sesión, de los cuales obran en mi poder los acuses de recibo respectivos.-----

Es cuanto señor Presidente.-----

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario.-----

Por favor proceda a informar a este Consejo, del siguiente punto del orden del día.-----

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. El siguiente punto del orden del día corresponde a: Presentación oportuna de la manifestación de bienes por alta y declaración de intereses.-----

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, desahogue el punto en referencia por favor.-----

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente.-----

La Contraloría General, hace un atento recordatorio a los Vocales y Consejeros Electorales para que presenten su Manifestación de Bienes por Alta y su Declaración de Intereses, en términos de lo previsto en el "Título Cuarto del Registro Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos Electorales" de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México aprobados por el Consejo General del Instituto mediante acuerdo IEEM/CG/56/2016 de fecha 29 de abril de 2016, dicha presentación deberá hacerse a través del Sistema de Manifestación de Bienes y se recomienda tomen las medidas pertinentes para su oportuna presentación.-----

Igualmente se les comunica que cuentan con un plazo de sesenta días naturales siguientes a la fecha de su nombramiento para atender dicha obligación, es cuanto señor presidente.-----

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, le pido por favor

Handwritten signature and initials on the left margin.

Handwritten signature and initials on the left margin.

Large handwritten signature and initials on the left margin.

Handwritten signature and initials on the right margin.

Handwritten signature and initials on the right margin.

Handwritten signature and initials on the right margin.

Handwritten initials 'C3' at the bottom left.

Handwritten signature and initials at the bottom center.



Handwritten initials or mark at the top center.

del siguiente punto del orden del día, continúe con la lectura.-----

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente.-----

Señores integrantes de este Consejo, el siguiente punto del orden del día corresponde a: Informe sobre los acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aplicables al desarrollo del Proceso Electoral 2016-2017.-----

En voz del Presidente del Consejo. Gracias señor Secretario.-----

Señoras y señores integrantes de este Consejo, en razón de que anexo a la convocatoria a esta sesión les fue remitido un disco compacto que contiene los acuerdos emitidos por los Consejos Generales del INE y del IEEM, con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México, pongo a su consideración la propuesta de dispensar la lectura de los documentos referidos, en razón de haber sido previamente circulados. Señor Secretario por favor someta a votación la propuesta de dispensa de la lectura de la relación de acuerdos antes mencionados.-----

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente.-----

Señoras y señores, Consejeras y Consejeros, si están por la dispensa de la lectura de la relación de acuerdos antes mencionados les pido lo manifiesten levantando la mano.-----

Señoras y señores, Consejeras y Consejeros, quienes estén a favor de aprobar la propuesta de dispensa de la lectura de los documentos referidos, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a usted señor Presidente, que la propuesta ha sido aprobada por, unanimidad de votos,-----

Señoras y señores integrantes de este Consejo, en virtud de que fue aprobada la dispensa a lectura de los documentos previamente circulados, se tiene por presentado el informe sobre los acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aplicables al desarrollo del Proceso Electoral 2016-2017, es cuanto señor presidente.-----

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, por favor dé lectura al siguiente punto del orden del día.-----

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente.-----

Señoras y Señores integrantes de este Consejo, el siguiente punto del orden del día corresponde a: Informe y entrega del acuerdo del Consejo General del IEEM por el que se aprueba y emite la convocatoria para la acreditación de observadores electorales de la elección ordinaria de Gobernador del Estado de México, para el Proceso Electoral 2016-2017.-----

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario. Por favor proceda a dar lectura al informe correspondiente.-----

En voz del Secretario del Consejo: Señoras y señores integrantes de este Consejo, me permito informar a ustedes que, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 186 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en sesión extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2016, emitió el

Handwritten signature and initials on the left margin.

Handwritten signature and initials on the left margin.

Large handwritten signature and initials on the left margin.

Large handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature and initials on the right margin.

Handwritten initials at the bottom left.

Handwritten signature and initials at the bottom center.

acuerdo No. IEEM/CG/90/2016, por el que se "Aprueba y emite la convocatoria para la acreditación de observadores electorales de la elección ordinaria de Gobernador del Estado de México, para el Proceso Electoral 2016-2017", la cual se publicó en la misma fecha, en los estrados y en la página electrónica del Instituto.-----

Por lo anterior procedo a entregar a cada uno de Ustedes, integrantes de este Consejo Distrital, una copia del referido acuerdo con la finalidad de dar cumplimiento al punto Tercero del referido acuerdo y sus anexos, que señala: "Remítase la Convocatoria de mérito a las Juntas y Consejos Distritales de este Instituto, una vez que se hayan instalado, para que procedan a su publicación en los inmuebles que ocupen, así como para los efectos que en el ámbito de sus atribuciones haya lugar, es cuanto señor presidente".-----

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario. Por favor proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.-----

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente.-----

El siguiente punto del orden del día es el relativo a: Asuntos Generales.-En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario.-----

Pregunto a los integrantes de este Consejo Distrital Electoral si tienen algún punto adicional, que tratar en asuntos generales, de ser así, les solicito manifestarlo levantando la mano.-----

Señor Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

En voz del Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente.-----

El siguiente y último punto del orden del día corresponde a: Clausura de la sesión.-----

En voz del Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario.-----

Señoras y señores integrantes de este Consejo, una vez agotados y desahogados los puntos del orden del día, se procede a clausurar la presente sesión ordinaria de instalación de este Consejo Distrital Electoral No 01 con cabecera en Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de México siendo las 13: 55 horas del día 10 de noviembre de 2016 Agradezco a todos ustedes su asistencia a esta sesión de Consejo.-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
PR  
CS

*[Handwritten signature]*  
C3

*[Handwritten signature]*  
C1

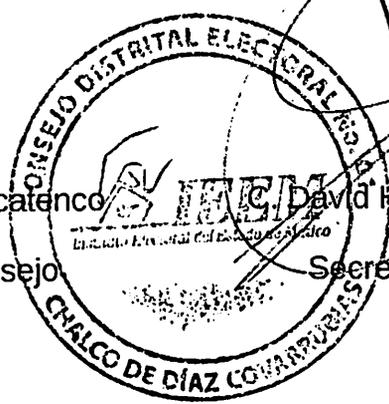
*[Handwritten signature]*  
Fco. C. G. G. G.  
P.F.S.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
P.F.S.

C. Rosalío Rojas Atescatenco *[Signature]* David Hernández Velásquez  
Presidente del Consejo Secretario del Consejo



C. Rocío Hernández Villegas  
Consejera Propietaria

C. Amelia Ivon Aboytes Reyes  
Consejera Propietaria



C. Sebastiana Cruz Candellero  
Consejera Propietaria

C. Victor Manuel Solís Mejía  
Consejero Propietario

C. Gabriel Vargas Flores  
Consejero Propietario

C. Miguel Ángel Guerra Flores  
Consejero Propietario

C. Luis Iglesias Altamirano  
Representante Suplente del Partido  
Acción Nacional

C. Cristina Catalina González Aguirre  
Representante Suplente del Partido  
Revolucionario Institucional

C. Juan Sánchez Sánchez  
Representante Propietario del Partido  
De la Revolución Democrática

C. Ma. Evelia Mares Pérez  
Representante Propietaria del Partido  
del Trabajo



C. Rubén Aurelio Duran Ruíz

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

C. Iván Manuel Morales Carrera

Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano

C. Yamil Javier Araiza Ramos

Representante Propietario del Partido Morena

C. Francisco Javier Garmendia Fernández

Representante Propietario del Partido Encuentro Social

*[Handwritten signature]*  
C.2

*[Handwritten signature]*  
C.4

*[Handwritten signature]*  
C.6

*[Handwritten signature]*  
C.7

*[Handwritten signature]*  
C.8

*[Handwritten signature]*  
C.9

*[Handwritten signature]*  
C.3

*[Handwritten signature]*  
C.10

*[Handwritten signature]*  
C.11